|  |
| --- |
| ResumenEste documento presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación intermedia independiente del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, realizada por el Servicio de Supervisión Interna de la UNESCO (ref. [IOS/EVS/PI/223 | IOC/INF-1545](https://oceanexpert.org/document/36476)). También incluye la respuesta de la dirección de la Secretaría Ejecutiva de la COI a las conclusiones y recomendaciones de la evaluación en el anexo 1 y una Declaración del Consejo Asesor del Decenio en el anexo 2 (solo en inglés).Se hace referencia a la(s) decisión(es) propuesta(s) Proyecto de Resolución A-33/[4.8] en el Documento de Decisión (documento IOC/A-33/2) para la reunión.  |

### Visión general del Decenio del Océano de la ONU

1. El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) fue proclamado oficialmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su Resolución [A/RES/72/73](https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_72_73.pdf) el 5 de diciembre de 2017. La resolución invitaba a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO a preparar y coordinar el plan de ejecución del Decenio, en consulta con los Estados Miembros, los agentes del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y otras partes interesadas. Subrayó que la aplicación debía tener lugar "dentro de las estructuras existentes y los recursos disponibles", indicando que el Decenio no pretendía crear nuevas obligaciones de financiación para los Estados Miembros, sino más bien catalizar la coordinación, las asociaciones y la acción.
2. Propuesto originalmente por la UNESCO-COI en 2016, el Decenio surgió en respuesta al limitado reconocimiento mundial del papel de las ciencias oceánicas en la consecución de la Agenda 2030, a pesar de la inclusión del ODS 14 (Vida bajo el agua). Desde su lanzamiento en enero de 2021, en una época marcada por la pandemia del COVID-19 y los crecientes desafíos medioambientales mundiales, el Decenio ha evolucionado hasta convertirse en una iniciativa global guiada por la visión de "la ciencia que necesitamos para el océano que queremos". Adopta una definición amplia e integradora de las ciencias oceánicas que valora los diversos sistemas de conocimiento y se basa en los principios de equidad, inclusión y diversidad.
3. Partiendo de esta base, el Decenio proporciona un marco de colaboración diseñado para hacer avanzar la ciencia oceánica transformadora facilitando el diseño conjunto y la ejecución de acciones basadas en la ciencia, reforzando el desarrollo de capacidades, movilizando asociaciones y recursos y promoviendo la integración del conocimiento de los océanos en los procesos políticos y de toma de decisiones para avanzar en la gestión sostenible del océano. Aunque el Decenio no es un marco de financiación, su éxito depende de la movilización de recursos financieros y en especie para apoyar la coordinación y fomentar un entorno propicio para el acceso a la financiación y el apoyo a sus Acciones. Para ello también es necesario alinear los programas existentes y reforzar las asociaciones en todo el sistema de las Naciones Unidas, así como entre los agentes públicos, privados y multilaterales.
4. El Decenio funciona a través de una estructura de gobernanza y coordinación a varios niveles dirigida por la Unidad de Coordinación del Decenio dentro de la COI de la UNESCO, con el apoyo de estructuras mundiales y descentralizadas que incluyen la Junta Consultiva del Decenio, ONU-Océanos, las Oficinas de Coordinación del Decenio, los Centros de Colaboración del Decenio y los Comités Nacionales del Decenio. Sus objetivos se persiguen a través de las Acciones del Decenio, que incluyen programas, proyectos, actividades y contribuciones en los ámbitos de la ciencia, la política, el desarrollo de capacidades y la divulgación.

### Objetivos y uso de la evaluación

1. La evaluación intermedia del Decenio del Océano de las Naciones Unidas fue solicitada por el Consejo Ejecutivo de la COI-UNESCO en su 57ª reunión, en junio de 2024, marcando un punto de reflexión crítico en la mitad de la iniciativa. Dirigida por la División de Servicios de Supervisión Interna (IOS) de la UNESCO, la evaluación tiene por objeto valorar la eficacia, pertinencia y coherencia de la aplicación del Decenio hasta la fecha, y fundamentar los ajustes estratégicos necesarios para lograr los resultados previstos en los cinco años restantes. Como tal, tiene un doble propósito: en primer lugar, evaluar los progresos y los logros emergentes; y en segundo lugar, proporcionar recomendaciones basadas en pruebas para mejorar la ejecución, el impacto y la sostenibilidad del Decenio. Abarca las dimensiones clave del Decenio, como la gobernanza y la coordinación, la movilización de recursos, la aportación de conocimientos y ciencia, el seguimiento y la evaluación, la participación de las partes interesadas, la inclusión, la comunicación y la divulgación, así como la contribución del Decenio al avance de la visión a largo plazo y la evolución institucional de la COI. También identifica las lecciones aprendidas y las áreas que requieren atención estratégica para garantizar que el Decenio siga respondiendo a los nuevos retos mundiales. Los principales destinatarios de la evaluación son la Unidad de Coordinación del Decenio, los órganos rectores de la COI, la Junta Consultiva del Decenio, los miembros de ONU-Océanos y las estructuras de coordinación descentralizadas. Entre los usuarios secundarios se encuentran los Comités Nacionales del Decenio, los Estados Miembros y la comunidad más amplia de ejecutores de la Acción del Decenio.

### Elementos clave de la metodología de evaluación

1. La evaluación sigue un planteamiento de métodos mixtos centrado en la utilización, que integra datos cualitativos y cuantitativos para una valoración exhaustiva. Entre los principales métodos utilizados cabe citar un estudio teórico, entrevistas semiestructuradas con 109 partes interesadas, debates en grupos de discusión, estudios de casos y una encuesta en línea a la que respondieron 1 205 personas, el 72 % de las cuales se identificaron como participantes activos en el Decenio. En total, se celebraron 1006 consultas con las partes interesadas en 118 países utilizando diversos métodos. La recogida de datos se llevó a cabo en inglés, francés y español, garantizando una amplia representación geográfica, sectorial y demográfica, con especial atención a los grupos infrarrepresentados, como los Países Menos Adelantados (PMA), los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), las voces indígenas y los Profesionales de los Océanos que inician su carrera (ECOP). La metodología también incorporó el Análisis de Redes Sociales (ARS), análisis bibliométricos y de influencia política y un escaneo global de los medios de comunicación. La evaluación se estructura en torno a una Teoría del Cambio (TdC) para trazar las vías desde los insumos hasta el impacto y poner a prueba los supuestos clave.

### Principales resultados y conclusiones

1. A partir de un amplio abanico de fuentes de información trianguladas, los siguientes resultados y conclusiones ponen de relieve tanto los avances y logros del Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas hasta la fecha como las principales áreas de mejora a medida que se adentra en su segunda mitad.

*Principales logros*

1. El Decenio del Océano [Visión 2030](https://oceandecade.org/publications/ambition-action-impact-the-ocean-decade-pathway-to-2030-consolidated-outcomes-of-the-vision-2030-process/) publicado en octubre de 2024, describe el Decenio como la "mayor iniciativa mundial coordinada en materia de ciencias oceánicas jamás emprendida", habiendo movilizado a más de 4 500 instituciones y 20 000 personas "para co-crear y co-proporcionar la ciencia y los conocimientos necesarios para la toma de decisiones" con el fin de abordar los Desafíos del Decenio del Océano. Según el informe, las Acciones del Decenio movilizaron cerca de 1000 millones de dólares, aunque el déficit de recursos sigue siendo un obstáculo importante.
2. La evaluación concluyó que el Decenio de los Océanos de las Naciones Unidas ha realizado progresos significativos en su primera mitad, construyendo una base sólida para obtener los resultados previstos a través de una ciencia oceánica más inclusiva, impactante y colaborativa. La Unidad de Coordinación del Decenio recibió el reconocimiento unánime de las partes interesadas por su liderazgo y eficacia, a pesar de funcionar con graves limitaciones de recursos. Las estructuras de coordinación descentralizadas han demostrado ser enfoques prometedores para el compromiso regional y nacional. Al mismo tiempo, la Junta Consultiva del Decenio ha ido evolucionando para mejorar su apoyo y proporcionar orientación estratégica a la Unidad de Coordinación del Decenio.
3. El Decenio ha fomentado sólidas asociaciones intersectoriales. La colaboración entre la Unidad de Coordinación del Decenio y los Sectores del Programa y Servicios Centrales de la UNESCO, como el Programa de Sistemas de Conocimiento Locales e Indígenas (LINKS) y la División de Igualdad de Género, ha apoyado la incorporación de diversos sistemas de conocimiento, así como la integración de la perspectiva de género. El programa para Profesionales de los Océanos que inician su carrera (ECOP) ha sido especialmente eficaz a la hora de implicar a jóvenes profesionales en foros de liderazgo, desarrollo de capacidades y mundiales. El compromiso de las partes interesadas se ha mantenido firme, con colaboradores motivados por la oportunidad de hacer avanzar los objetivos del Decenio.
4. La movilización de recursos ha registrado progresos constantes, en particular a través del Diálogo de las Fundaciones y la Alianza para el Decenio del Océano, que han contribuido a atraer apoyo para las Acciones del Decenio y los esfuerzos de coordinación de los socios filantrópicos y los Estados Miembros. El Ocean Matcher se ha revelado como una herramienta prometedora para poner en contacto las Acciones con posibles financiadores. Las contribuciones del sector privado han demostrado buenas prácticas, con apoyo tanto en especie como financiero de socios como Fugro, Uniqlo y Prada. También se han materializado otras oportunidades de movilización de recursos, sobre todo a través de la Hoja de Ruta de Cooperación para el Decenio de la Comisión Europea y la COI, que ofrece importantes vías de apoyo tanto financiero como en especie, incluso a través de Horizonte Europa y la misión de la UE "Restaurar nuestros océanos y aguas".
5. En 93 países se han aprobado 641 Acciones[[1]](#footnote-1), la mayoría centradas en la protección de los ecosistemas y el desarrollo de capacidades. La senda estratégica, definida para la segunda mitad del Decenio a través del proceso Visión 2030 y sus libros blancos, ha apoyado los esfuerzos de diseño participativo y ha proporcionado herramientas para orientar las futuras convocatorias de acción. Los Comités Nacionales del Decenio de varios países, como Portugal, India, Benín, Bélgica y Nueva Zelanda, han conseguido alinear las iniciativas del Decenio con las prioridades nacionales. Las contribuciones de los ECOP y las ONG han empezado a allanar el camino para el compromiso de las bases y el impacto en el mundo real.
6. El Decenio ha adquirido una gran visibilidad gracias a actos de gran repercusión, como las Conferencias de Lisboa y Barcelona, que las partes interesadas han destacado constantemente como momentos clave para el compromiso. Además de aumentar la concienciación, estos actos sirvieron de plataformas para la interacción entre científicos, responsables políticos y otras partes interesadas, creando oportunidades para dar forma a las políticas y alinear los resultados científicos con las prioridades nacionales y mundiales. Paralelamente, los continuos esfuerzos de comunicación, a través de la divulgación digital, seminarios web y campañas dirigidas por ECOP, han ampliado la concienciación, mejorado la relacionabilidad y fomentado el diálogo entre diversos públicos, incluidos los jóvenes y las comunidades marginadas.
7. Hacia el final de su primera mitad, el Decenio empezó a mostrar los primeros resultados a través de sus diversas iniciativas y acciones. Por ejemplo, el Programa de Tsunamis del Decenio del Océano ha recaudado más de 450 millones de dólares y ha llegado a millones de personas a través de actividades de preparación. En el ámbito de la educación, iniciativas como la integración de las ciencias marinas en los planes de estudios escolares de Chile han reforzado la alfabetización oceánica. También se ha progresado en el avance de los datos abiertos, la interoperabilidad y los sistemas de vigilancia de los océanos.
8. El Decenio ha desempeñado un papel clave en la mejora de la visibilidad estratégica y la pertinencia de la UNESCO-COI en la escena mundial, mediante el avance de la investigación interdisciplinaria y el fortalecimiento de las conexiones entre la ciencia y la política oceánicas. Ha ayudado a posicionar a la organización no solo como convocante de la ciencia oceánica, sino también como impulsora clave de los sistemas de conocimiento de los océanos, sentando las bases para un papel de liderazgo ampliado más allá de 2030.

*Ámbitos clave de mejora en los que se basan las recomendaciones*

1. La evaluación intermedia identificó varias áreas de mejora interrelacionadas que, de abordarse, mejorarían la capacidad del Decenio para cumplir su visión. Estos ámbitos, tal y como ponen de relieve los resultados y conclusiones extraídos de un conjunto de pruebas diverso y exhaustivo, reflejan consideraciones sistémicas y estructurales que requieren una atención específica para mantener la pertinencia y eficacia del Decenio a pesar de la escasez de recursos y de un contexto mundial desafiante conformado por prioridades nacionales y regionales cambiantes y presiones crecientes sobre el sistema multilateral.

*Gobernanza y coordinación*

1. Aunque la Unidad de Coordinación del Decenio ha demostrado un fuerte liderazgo bajo considerables limitaciones, su capacidad sigue siendo limitada, en parte debido a un marco de coordinación complejo y fragmentado. El apoyo descentralizado de la ONU previsto aún no se ha aplicado plenamente. Existe la oportunidad de reforzar la coordinación entre niveles y socios, al tiempo que se clarifican las funciones, se simplifican los procesos y se mejora la alineación con las estructuras regionales y nacionales.
2. A pesar de los ejemplos de buenas prácticas, es necesario reforzar las asociaciones entre la Unidad de Coordinación del Decenio, la COI y las estructuras más amplias de la UNESCO. La cooperación con las oficinas de la UNESCO sobre el terreno y otras entidades de las Naciones Unidas sigue siendo limitada, lo que restringe la capacidad de prestar apoyo específico a las regiones y los Estados Miembros, en particular a los que disponen de menos recursos. Además, el 61 % de los miembros de los órganos de gobernanza y coordinación tienen su sede en Europa y Norteamérica, con una representación mínima de los PMA y los PEID, lo que pone de manifiesto un desequilibrio geográfico que puede afectar a la inclusividad y capacidad de respuesta de las estructuras de gobernanza.
3. Las partes interesadas reclaman un compromiso más estratégico de la Junta Consultiva del Decenio, cuya estructura y pautas de participación actuales limitan su eficacia global. Existe un fuerte consenso en que la Junta Consultiva del Decenio podría mejorar su contribución centrándose más explícitamente en la orientación estratégica, las mejoras de la gobernanza y la coordinación, la movilización de recursos, una mayor interacción entre ciencia y política, y la planificación del legado a largo plazo. El refuerzo del compromiso entre la Junta Consultiva del Decenio y los mecanismos descentralizados, junto con una mayor presencia y representación de la ONU en la Junta Consultiva del Decenio, se identificaron como prioridades para seguir mejorando el modelo de gobernanza del Decenio y reforzar su identidad como iniciativa de la ONU.

*Movilización de recursos*

1. Aunque el Decenio ha sentado importantes bases en la creación de asociaciones y el establecimiento de mecanismos de financiación, la movilización de recursos sigue siendo una preocupación ampliamente compartida. Solo el 17 % de las partes interesadas encuestadas calificaron de eficaces los esfuerzos actuales. La evaluación identificó la necesidad de estrategias de recaudación de fondos más coordinadas, un mayor alcance a los actores filantrópicos y del sector privado, un mayor compromiso con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y otras instituciones financieras internacionales (IFI), así como con los organismos nacionales de financiación de la ciencia y la innovación y los departamentos gubernamentales, junto con una mayor atención a la priorización regional, en particular para los PMA y los PEID que requieren mayores niveles de apoyo para el compromiso y la ejecución de las Acciones.
2. Una serie de obstáculos interrelacionados sigue limitando la eficacia de la movilización de recursos. Entre ellas cabe citar la escasa visibilidad del Decenio entre los posibles financiadores, las prioridades contrapuestas de los donantes que pueden no coincidir con las ciencias oceánicas y la necesidad de una mayor coordinación de los esfuerzos de movilización de recursos para apoyar la ejecución del Decenio y sus acciones.
3. Y lo que es más importante, la evaluación puso de manifiesto que los esfuerzos de movilización de recursos deberían ajustarse más claramente a las necesidades, retos y prioridades de los Estados Miembros y comunicar mejor el valor real de las ciencias oceánicas. En particular, su papel a la hora de abordar problemas acuciantes como la seguridad alimentaria, la resiliencia de las costas y el bienestar de las comunidades. Las pruebas indican que un mayor énfasis en el impacto tangible de la ciencia y el conocimiento de los océanos, cuando se apoya en datos y resultados de los logros y Acciones del Decenio, tiene el potencial de reforzar tanto los argumentos a favor de la financiación como la aceptación por parte de una amplia gama de proveedores de apoyo financiero y en especie.

*Ciencia y difusión del conocimiento*

1. La evaluación puso de relieve la necesidad de una difusión más equilibrada de la ciencia y los conocimientos entre las regiones, las instituciones y los ámbitos de actuación del Decenio del Océano. De las 641 acciones aprobadas, la mayoría (68 %) proceden de Europa y Norteamérica, con una representación relativamente limitada de los PMA (1 %), los PEID (3 %) y otras regiones infrarrepresentadas. La participación del sector privado y de los organismos de las Naciones Unidas más allá de la UNESCO-COI también sigue siendo modesta. Además, la distribución de las acciones entre los 10 desafíos es desigual, desde 318 acciones en el "Desafío 2: Proteger y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad" a solo 98 en el "Desafío 6: Aumentar la resiliencia de las comunidades a los peligros oceánicos y costeros".
2. Aunque se reconocen de forma generalizada las contribuciones más importantes del Decenio a la sensibilización mundial sobre los problemas de los océanos, el fomento de la colaboración en ciencias oceánicas y la ampliación de las redes de comunicación, se considera que ámbitos como la incorporación de diversos sistemas de conocimiento, la movilización de recursos para la investigación y la influencia en las políticas nacionales necesitan más avances. Las percepciones de las partes interesadas sobre el progreso general siguen siendo dispares, especialmente entre los que participan en las estructuras de coordinación, los colaboradores a largo plazo comprometidos desde el diseño o el lanzamiento del Decenio y la comunidad científica, muchos de los cuales calificaron el progreso de moderado, limitado o mínimo. Se identificaron varios desafíos recurrentes que limitan el progreso, como la movilización de recursos, el compromiso de las partes interesadas, la visibilidad pública y la alineación con las prioridades nacionales.
3. Se identificaron varios desafíos en la presentación y gestión de las Acciones del Decenio. Algunas partes interesadas consideran que los plazos de aprobación son largos y los criterios poco claros, junto con la idea errónea de que la aprobación garantiza la financiación. La capacidad limitada de los PMA, los PEID y regiones como África y los Estados Árabes para tramitar el proceso de solicitud contribuye a los desequilibrios regionales y limita la capacidad de abordar los retos relacionados con los océanos a través de la ciencia y el conocimiento. En cuanto a la gestión, la ausencia de un mecanismo vinculado a una base de datos eficaz para identificar los solapamientos, unida a la limitada funcionalidad de búsqueda y filtrado del sitio web del Decenio, dificulta la coordinación y el desarrollo de sinergias. Aunque la revisión descentralizada y la aprobación de las acciones por parte de los Comités Nacionales del Decenio piloto son prometedoras, su ampliación sigue viéndose limitada por las limitaciones de capacidad en países con escasos recursos. Aunque algunas partes interesadas atribuyen estos y otros problemas similares a cuestiones sistémicas más amplias en estos contextos, las pruebas sugieren que las intervenciones específicas pueden iniciar una transformación positiva y ayudar a abordar las barreras estructurales y sistémicas, como ilustran los estudios de casos incluidos en el informe. Además, la infrarrepresentación de las ciencias sociales, a menudo limitada a la alfabetización oceánica, reduce el potencial de las acciones para informar las políticas y generar un impacto social más amplio.
4. A medida que el Decenio llega a su ecuador, crecen las expectativas de un mayor compromiso de los responsables políticos en la utilización de la ciencia y los conocimientos generados por las Acciones del Decenio para respaldar las políticas nacionales e internacionales, los debates políticos y los procesos de toma de decisiones. Las pruebas recogidas a través de múltiples métodos de evaluación indican que las interacciones entre el Decenio y las políticas siguen siendo desiguales en las distintas regiones, con una disminución de los resultados relacionados con las políticas a lo largo del tiempo, lo que refleja una pérdida de impulso más general en este ámbito. Entre los factores que contribuyen a ello se encuentran los limitados esfuerzos de codiseño de las acciones, incluida la infrautilización de los recursos de codiseño proporcionados por la Unidad de Coordinación del Decenio, y la falta de herramientas de comunicación política accesibles, como paneles y resúmenes de políticas. Aunque hay actos de gran repercusión, como la Conferencia de Barcelona, que han logrado atraer la atención de los responsables políticos, el compromiso sostenido sigue siendo limitado, sobre todo por parte de las regiones infrarrepresentadas, una vez más en relación con los problemas de capacidad y recursos.
5. La evaluación puso de relieve la importancia de garantizar que la ciencia y los conocimientos generados a través de las Acciones del Decenio no solo se produzcan, sino que también se apliquen eficazmente en los ecosistemas de innovación y en las soluciones a nivel comunitario. Para ello, los datos apuntan a la necesidad de un enfoque más estructurado que facilite la transferencia, ampliación y contextualización de estos resultados. Esta necesidad es especialmente importante en los PMA, los PEID y otras regiones infrarrepresentadas, donde las partes interesadas tienen dificultades para acceder a los conocimientos, innovaciones, herramientas y tecnologías pertinentes y adaptarlos. Además, aunque participan activamente, los ECOP tienen pocas posibilidades de aplicar los conocimientos adquiridos durante el Decenio en contextos prácticos y orientados a la búsqueda de soluciones. A medida que el Decenio avanza hacia su segunda mitad, la evaluación identificó una oportunidad oportuna para mejorar la accesibilidad y el uso práctico de los resultados que apoyan la innovación, el impacto aplicado y el valor a largo plazo en todas las regiones y sectores a través de enfoques más estructurados para la transferencia de conocimientos y tecnología.

*ONU-Océanos y el compromiso más amplio de las Naciones Unidas*

1. Durante la primera mitad del Decenio, el compromiso de otras entidades de las Naciones Unidas, además de la UNESCO y la COI, ha sido limitado, lo que ofrece una importante oportunidad para ampliar la participación de todo el sistema de las Naciones Unidas en la segunda mitad. Las pruebas apuntan a limitaciones de comunicación que han creado incertidumbre sobre cómo comprometerse con el Decenio y sus acciones. El refuerzo de la comunicación regular a través de ONU-Océanos y otras plataformas pertinentes de las Naciones Unidas se identificó como una oportunidad prometedora para aclarar las expectativas, facilitar la coordinación y fomentar más contribuciones alineando los esfuerzos en curso y previstos relacionados con los océanos con el marco del Decenio. Las conclusiones indican que mejorar la visibilidad y ampliar la participación de los organismos de la ONU reforzaría la identidad del Decenio como iniciativa colectiva de las Naciones Unidas y ayudaría a maximizar su alcance e impacto general.
2. De cara a la segunda mitad del Decenio, el cambio climático, la contaminación marina y la explotación minera de los fondos marinos se han revelado en la evaluación como áreas prioritarias que requieren mayor atención. Abordar eficazmente estos y otros retos acuciantes exigirá una mayor colaboración de toda la ONU, especialmente en un contexto de aumento de los conflictos, reducción de los recursos y disminución de la atención prestada a cuestiones de sostenibilidad. El refuerzo de la coordinación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, así como con mecanismos como las Oficinas de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas (UNRCO), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las coaliciones temáticas y el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para los ODS, junto con una mayor armonización con otros Decenios de las Naciones Unidas, resultaron fundamentales para ampliar el alcance del Decenio y reforzar su aplicación. Estas asociaciones también ofrecen puntos de entrada estratégicos a nivel nacional, incluidos los ministerios de finanzas, educación, ciencia, agricultura y energía, ayudando a alinear los esfuerzos con agendas de desarrollo más amplias y asignaciones de recursos, al tiempo que se integran más profundamente las prioridades oceánicas en iniciativas, políticas y medidas políticas intersectoriales.

*Inclusión, diversidad y equidad*

1. La evaluación puso de manifiesto que los esfuerzos por promover la inclusión, la diversidad y la equidad están ganando terreno, y que la participación de los jóvenes, especialmente a través de iniciativas dirigidas por ECOP, se considera un ejemplo positivo. Sin embargo, los comentarios de las partes interesadas y los resultados de las encuestas señalan disparidades entre los distintos grupos, incluidos los PEID, los PMA, las mujeres, los pueblos indígenas y los países en desarrollo. De cara al futuro, existe la oportunidad de ampliar y profundizar la inclusión en todas las dimensiones del compromiso con el Decenio.
2. A pesar del impulso positivo, varios factores siguen limitando la plena participación de los grupos infrarrepresentados. Entre ellas cabe citar la escasez de recursos, el alcance limitado a las comunidades no anglófonas y la concentración del liderazgo de diversas actividades y estructuras del Decenio en instituciones de los países con mayores ingresos. Las partes interesadas también señalaron la necesidad de formación específica, tutoría e iniciativas de capacitación para apoyar una participación más equitativa.

*Comunicación y divulgación*

1. Los datos ponen de relieve que las partes interesadas se enteraron del Decenio a través de canales informales, como redes profesionales y contactos personales, lo que subraya la fuerza de la comunicación entre iguales. En cambio, los canales formales, como el sitio web del Decenio, los boletines informativos y las redes sociales, tuvieron una visibilidad comparativamente menor entre quienes aún no se habían comprometido con el Decenio. Las asociaciones industriales y los organismos profesionales se encuentran entre las fuentes menos citadas por los participantes en la evaluación, lo que sugiere una valiosa oportunidad para ampliar el alcance del Decenio a grupos de interesados más diversos y actualmente infrarrepresentados.
2. Los grupos infrarrepresentados, como los PMA, los PEID, los jóvenes, los países en desarrollo, los pueblos indígenas y las mujeres, son los que más se beneficiarán de la mejora de la comunicación y la divulgación en el marco del Decenio. Aunque las plataformas digitales y las redes sociales han contribuido a ampliar su alcance, las barreras lingüísticas, el acceso digital desigual y las restricciones financieras o relacionadas con las capacidades siguen limitando la participación de estos grupos. En respuesta, las partes interesadas destacaron el valor de los canales accesibles a nivel local, incluidas las radios comunitarias, las personas influyentes, los artistas y las organizaciones filantrópicas, especialmente en las regiones no anglófonas y desatendidas. Los resultados de la evaluación indican que la diversificación de formatos y plataformas puede ayudar a fomentar la apropiación local y ampliar el impacto del Decenio a nivel de base.

*Seguimiento, evaluación y aprendizaje*

1. A medida que el Decenio entra en su segunda mitad, existe una clara oportunidad de evolucionar el actual marco de seguimiento y evaluación hacia un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje más estratégico y basado en los resultados, no solo para hacer un seguimiento de los avances y demostrar los resultados y el impacto, sino también para apoyar iniciativas críticas como la movilización de recursos y el compromiso político, proporcionando información creíble y basada en datos. Un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje reforzado podría facilitar el aprendizaje adaptativo, orientar las decisiones estratégicas y reforzar la responsabilidad de las partes interesadas. Aunque el marco existente ha sido eficaz en el seguimiento de los resultados operativos, la evidencia sugiere que ofrece una visión limitada de los avances hacia los objetivos más amplios del Decenio y se beneficiaría de mecanismos que capten mejor los resultados a escala.
2. Las pruebas demuestran el valor de aumentar la transparencia en el proceso de evaluación y aprendizaje y establecer circuitos de retroalimentación más sólidos para mantener el compromiso de las partes interesadas y apoyar el aprendizaje compartido. Aclarar las principales actividades del Decenio y los resultados previstos mediante una Teoría del Cambio y perfeccionar los indicadores para captar mejor los resultados surgió como una necesidad para seguir reforzando su valor estratégico.

*Posicionamiento de la COI más allá de 2030*

1. Aprovechando el impulso generado por el Decenio, la UNESCO-COI está bien posicionada para asumir un papel estratégico más amplio alineado con las agendas mundiales de desarrollo, creando una oportunidad para transformar sus programas básicos y reforzar su liderazgo en las ciencias oceánicas más allá de 2030. Los datos indican que la realización de este potencial dependerá de que se aborden retos clave, como la escasez de recursos, la desigual participación regional y la necesidad de reforzar la gobernanza y la coordinación. Las conclusiones también pusieron de relieve la importancia de ampliar la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, impulsar plataformas como la Plataforma Internacional sobre la Sostenibilidad de los Océanos (IPOS) e integrar diversos sistemas de conocimiento para fundamentar estrategias oceánicas más integradoras e impactantes.

### Principales recomendaciones

*Base y contexto de las recomendaciones*

1. La evaluación confirma que la visión y los resultados del Decenio del Océano de las Naciones Unidas han calado hondo en todos los sectores, movilizando a miles de partes interesadas y generando un impulso que ha superado con creces las expectativas iniciales. Este compromiso generalizado ha elevado la visibilidad y la ambición del Decenio en la escena mundial. Al mismo tiempo, ha puesto de manifiesto el reto que supone adaptar la escala de esta ambición a la capacidad, los recursos, los acuerdos de gobernanza y los mecanismos de coordinación existentes para cumplirla.
2. Las conclusiones apuntan a un momento crítico en la trayectoria del Decenio: un punto de inflexión en el que se requiere un enfoque renovado, estrategias adaptadas y marcos institucionales reforzados para hacer frente a la magnitud y la urgencia de los nuevos retos oceánicos. Esta necesidad se ve acentuada por un contexto mundial cambiante marcado por una menor atención al desarrollo sostenible, unos recursos limitados, agravados por los recortes de financiación de los principales donantes, como Estados Unidos, que históricamente ha prestado un apoyo significativo a las iniciativas relacionadas con los océanos, y unas tensiones geopolíticas crecientes. Estas presiones externas, aunque complican el camino a seguir, refuerzan la pertinencia y la necesidad del Decenio como marco unificador para salvaguardar el océano y las comunidades y ecosistemas que sustenta.
3. A pesar de estas limitaciones, el Decenio ya ha logrado avances significativos en la promoción de un programa de ciencias oceánicas más integrador e impactante. El espíritu de colaboración, el compromiso y la aspiración demostrados por todos los grupos interesados proporcionan una base sólida para una transformación más profunda en el segundo semestre. Las recomendaciones que siguen se basan en las pruebas recogidas durante la evaluación y reflejan tanto las lecciones clave de los cinco primeros años como las ambiciones para el legado del Decenio más allá de 2030.
4. Con 2025 marcando un punto medio estratégico, esta es una oportunidad oportuna para reforzar los mecanismos de ejecución, profundizar en el compromiso y posicionar el Decenio para que tenga un impacto duradero.
5. Las recomendaciones no exigen contribuciones financieras específicas de los Estados Miembros. Por el contrario, se basan en el reconocimiento de que, mediante la priorización de las actividades en curso, la racionalización de la carga de trabajo operativa y el aprovechamiento de las asociaciones, la colaboración y el apoyo dentro de la COI, la UNESCO, los miembros de ONU-Océanos, otras entidades de las Naciones Unidas, ONG y agentes públicos y privados, así como mediante el uso de herramientas y plataformas digitales asequibles, la aplicación es realista y alcanzable dentro de los entornos de recursos existentes.

*Principales recomendaciones*

1. A continuación se enumeran las principales recomendaciones y en la sección final del informe se proponen opciones detalladas para su aplicación.
2. Racionalizar y reforzar el marco de gobernanza y coordinación del Decenio del Océano para aumentar la eficiencia y la eficacia de la ejecución y apoyar los avances hacia los resultados previstos en la segunda mitad.
3. Reforzar la colaboración y la alineación de todo el sistema de las Naciones Unidas para apoyar la consecución de los resultados del Decenio y reforzar su identidad como iniciativa colectiva de las Naciones Unidas, potenciando su alcance e impacto mundiales.
4. Establecer un marco global de movilización de recursos para garantizar una financiación sostenible de la coordinación del Decenio y reforzar el entorno propicio para la financiación y el apoyo a las Acciones del Decenio.
5. Reforzar el compromiso nacional y regional, centrándose en los PMA, los PEID y otras regiones infrarrepresentadas, para facilitar una participación más equitativa y la alineación con las prioridades locales y regionales.
6. Mejorar la integración de la inclusión, la diversidad y la equidad para garantizar que todas las voces, especialmente las de los grupos marginados e infrarrepresentados, se incluyan de forma significativa y se beneficien del Decenio.
7. Reforzar el enfoque estratégico y el impacto de las Acciones del Decenio de las Naciones Unidas de los Océanos para mejorar la alineación con las prioridades mundiales y nacionales, promover la innovación, apoyar el uso del conocimiento y garantizar la aplicación práctica para obtener beneficios tangibles para los Estados Miembros y el ecosistema.
8. Mejorar el marco existente de seguimiento y evaluación para transformarlo en un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje.
9. Aprovechar sistemáticamente el Decenio para dar forma a la agenda de la UNESCO-COI para después de 2030 y ampliar el impacto de sus programas.

**ANEXO 1 - RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN**

|  |
| --- |
| **Respuesta global de la dirección**  |
| **El COI da las gracias al Servicio de Supervisión Interna de la UNESCO por dirigir el proceso de evaluación**. La COI toma nota de la amplia consulta que se llevó a cabo para respaldar el proceso de evaluación y agradece al equipo de evaluación y a todas las personas y organizaciones que participaron en este proceso. La evaluación intermedia llega en un momento crítico del Decenio del Océano. Tras cinco años de aplicación, el Decenio del Océano ha cosechado importantes éxitos en diversos ámbitos. Ha aumentado la concienciación mundial sobre el papel de la ciencia y el conocimiento del océano en el desarrollo sostenible, ha catalizado la aparición de cerca de 60 grandes programas mundiales, ha ensayado con éxito nuevos enfoques innovadores para la movilización de recursos y ha apoyado la creación de centros de coordinación temáticos y regionales para apoyar la generación y el uso de la ciencia y el conocimiento como base para la toma de decisiones. Los Estados Miembros han adoptado y apoyado activamente la visión del Decenio del Océano, han alineado sus prioridades científicas nacionales en torno a los objetivos del Decenio y se han comprometido en iniciativas nacionales, entre otras cosas mediante la creación de Comités Nacionales del Decenio, el desarrollo y la financiación de Acciones del Decenio y la organización de actos, conferencias y reuniones para hacer avanzar en la misión del Decenio. **La COI subraya que es imperativo aprovechar la segunda mitad del Decenio del Océano para consolidar los importantes logros alcanzados hasta la fecha y buscar sinergias entre las actividades actuales del Decenio a fin de lograr un mayor impacto y cumplir la visión y la misión del Decenio de aquí a 2030.** Coincide con la conclusión de la evaluación de que el ecuador de la aplicación es un momento crítico para hacer balance y establecer futuras prioridades para la ejecución del Decenio en su segunda mitad que estén adaptadas para abordar estos retos. Inevitablemente, siguen existiendo retos en la aplicación del Decenio, muchos de los cuales se señalan en la evaluación. El potencial de las recomendaciones y respuestas asociadas para contribuir al impacto del Decenio después de 2030 ha sido un filtro clave a través del cual se ha desarrollado la respuesta de gestión. **La COI reconoce que el Decenio opera en un panorama mundial dinámico y complejo** **y que, al mismo tiempo, se ve influido por problemas sistémicos y persistentes** relacionados con cuestiones como la disponibilidad de recursos para las ciencias oceánicas y la infraestructura de las ciencias oceánicas, las desigualdades geográficas en materia de recursos y capacidad, el tiempo que tarda la ciencia en fundamentar la toma de decisiones y las políticas y, sobre todo, la rápida evolución de los ecosistemas oceánicos y los entornos geopolíticos. Si bien el Decenio del Océano está contribuyendo a esfuerzos más amplios para resolver estos problemas y puede, de hecho, utilizar sus características únicas para aumentar esta contribución mediante el fomento de redes más amplias dentro y fuera de los Estados Miembros, ninguna de estas cuestiones puede ser abordada por el Decenio por sí solo. La COI cree que la mitad del Decenio es también un momento para redefinir y comunicar el nicho único y el valor añadido del Decenio, tanto para contribuir a los esfuerzos de compromiso y movilización de recursos, como para aclarar, y en algunos casos reajustar, las expectativas de las partes interesadas sobre los beneficios de participar en el Decenio. **La COI subraya que es necesario reforzar la coordinación para mejorar la ejecución consolidada en la última mitad del Decenio, y que ello requiere mayores recursos en un periodo especialmente complejo para la movilización de recursos.** La COI está de acuerdo con la conclusión general de la evaluación de que el refuerzo de la coordinación se traducirá en un mayor impacto, pero al considerar la viabilidad de las acciones sugeridas identificadas por el equipo de evaluación, la COI ha tratado de lograr un equilibrio entre el impacto esperado de las acciones y la disponibilidad actual, o probablemente futura, de recursos. Las áreas de acción que se identifican a continuación constituirán la base de un paquete de trabajo ambicioso, coherente y de gran impacto para la próxima mitad del Decenio. Requerirán recursos adicionales, pero se han elaborado teniendo en cuenta el panorama actual de la financiación y la inversión, y pretenden representar una petición específica y ambiciosa, aunque realista, a los Estados Miembros y los socios para apoyar la aplicación de las necesidades prioritarias del Decenio a escala mundial y regional.  |
| **Recomendaciones**  | **Respuesta de la dirección**  |
| **Recomendación 1: Racionalizar y reforzar el marco de gobernanza y coordinación del Decenio del Océano para aumentar la eficiencia y la eficacia de la ejecución y apoyar los avances hacia los resultados previstos en la segunda mitad.** | **Aceptado.** Como iniciativa de toda la ONU, la gobernanza del Decenio al más alto nivel corresponde a la AGNU y la presentación de informes se lleva a cabo a través del informe anual de la SG de la ONU a la AGNU. Por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas como organismo coordinador del Decenio, la COI informa a sus Estados Miembros a través del Consejo Ejecutivo y la Asamblea. La Junta Consultiva del Decenio es un órgano de asesoramiento técnico de la Secretaría y los órganos rectores de la COI. La Unidad de Coordinación del Decenio dentro de la Secretaría del COI se ha establecido administrativamente, pero no cuenta con personal independiente. El puesto de Director se estableció formalmente en 42C/5 (2024) y actualmente está en proceso de contratación. Las funciones de Coordinador y Coordinador Adjunto son desempeñadas actualmente por el personal de Política Marina y Coordinación Regional de la COI. La Unidad de Coordinación del Decenio es el eje central de coordinación del Decenio y cuenta con el apoyo de una red de centros de coordinación temáticos y regionales, dirigidos o no por la COI. La escala, la complejidad, el rápido crecimiento y la naturaleza orgánica del Decenio significan que son esenciales una gobernanza y una coordinación sólidas, y que las estructuras existentes requieren un refuerzo continuado y una mayor dotación de recursos a todos los niveles para alcanzar las ambiciones de la próxima mitad de la implementación.Es necesario revisar el mandato de la Junta Consultiva del Decenio para centrar más la atención en el papel estratégico de este grupo, compuesto por expertos individuales y representantes de organismos de las Naciones Unidas. Se ha elaborado una propuesta para estos términos de referencia revisados con la actual junta y se presentará en la 33ª reunión de la Asamblea de la COI. El establecimiento formal de la Unidad de Coordinación del Decenio dentro de la COI, la finalización del proceso de contratación de un coordinador del Decenio y el reconocimiento formal del papel de otros altos cargos de la unidad contribuirán a reforzar la legitimidad externa e interna y la visibilidad de la coordinación a nivel central. La Unidad de Coordinación del Decenio y las estructuras de coordinación regional/temática dirigidas por la COI han estado funcionando con un personal esquelético y sin nuevos recursos significativos; es poco probable que esta situación cambie. Aunque un aumento de la capacidad de recursos humanos dentro de la Unidad de Coordinación del Decenio y dentro de las estructuras de coordinación regionales sería ideal, y de hecho necesario para lograr muchas de las siguientes recomendaciones, no se considera factible lograrlo únicamente a través de comisiones de servicio y préstamos de expertos del sistema de la ONU. Como se indica con más detalle a continuación, sin nuevas contribuciones significativas de recursos financieros y en especie para recursos humanos a partir de 2026, las actividades de la Unidad de Coordinación del Decenio y de las estructuras de coordinación descentralizadas dirigidas por la COI deberán reducirse; una situación que sería totalmente contraria a la ambición de consolidar el impacto durante los cinco años restantes del Decenio y que comprometería los logros de los últimos cinco años. Se intensificarán los debates con los Estados Miembros y los socios de las Naciones Unidas y ajenos a la ONU sobre las prioridades en materia de movilización de recursos, incluida la exploración de opciones novedosas de dotación de recursos, para aumentar la capacidad dentro de la Unidad de Coordinación del Decenio y las estructuras regionales.  |
| **Recomendación 2: Reforzar la colaboración y la alineación de todo el sistema de las Naciones Unidas para apoyar la consecución de los resultados del Decenio y reforzar su identidad como iniciativa colectiva de las Naciones Unidas, potenciando su alcance e impacto mundiales.** | **Aceptado.** La participación plena y activa de los organismos de las Naciones Unidas en el Decenio es esencial para su éxito como iniciativa de toda la ONU. Hasta la fecha, un pequeño grupo de organismos de las Naciones Unidas ha demostrado un fuerte compromiso con el Decenio mediante la presentación de Acciones del Decenio, la participación en la Junta Consultiva del Decenio, la acogida y participación en reuniones y conferencias, y la participación en grupos de trabajo de expertos. Sin embargo, al Decenio le ha costado ganar adeptos fuera de este núcleo. Es necesaria una mayor comunicación con los organismos de las Naciones Unidas, incluso a través de la participación a nivel de liderazgo, para articular más claramente los beneficios de participar en el Decenio, entre otras cosas para contribuir a los mandatos científico-políticos de los organismos de las Naciones Unidas. La revisión propuesta del mandato de la Junta Consultiva del Decenio incluye propuestas para reforzar el papel de los miembros de los organismos de las Naciones Unidas en la Junta y también contribuirá a la consecución de esta recomendación. |
| **Recomendación 3: Establecer un marco global de movilización de recursos para garantizar una financiación sostenible de la coordinación del Decenio y reforzar el entorno propicio para la financiación y el apoyo a las Acciones del Decenio.** | **Aceptado en parte.** El mandato de la AGNU para el Decenio señalaba la necesidad de ponerlo en práctica con los recursos existentes. La dotación de recursos sigue siendo la cuestión más importante que obstaculiza la aplicación plena y eficaz del Decenio del Océano. Esto es válido tanto para la coordinación del Decenio dentro de la Unidad de Coordinación del Decenio y de las estructuras de coordinación regionales y temáticas dirigidas por la COI, como para la ejecución eficaz de las Acciones del Decenio. Las actividades de coordinación dependen totalmente de las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros socios. A medida que la implementación del Decenio llega a su ecuador, un panorama de financiación cada vez más complejo, combinado con un cierto grado de fatiga anticipada y natural de los donantes, ha dado lugar a una tendencia a la baja de los recursos destinados a la coordinación central y regional. Las proyecciones para 2026 en adelante revelan que será necesaria una reducción de la Unidad de Coordinación del Decenio y de sus actividades de coordinación sin nuevas contribuciones significativas de recursos financieros y en especie. Las estructuras críticas de coordinación regional y temática dirigidas por la COI en África, las Américas tropicales y el Caribe y centradas en las observaciones oceánicas se encuentran en una situación similar. Las estructuras regionales nunca han estado plenamente operativas y se prevé una reducción de las Oficinas de Coordinación del Decenio de Observaciones, a pesar de la prioridad crítica concedida a las observaciones oceánicas en el Decenio y en el trabajo programático de la COI. Los esfuerzos de movilización de recursos, sin dejar de abordar la labor operativa básica de la Unidad de Coordinación del Decenio, se centrarán cada vez más en torno a un conjunto limitado de temas o regiones de alta prioridad que apoyan otras recomendaciones de la evaluación relacionadas con la mejora de la coordinación de las acciones del Decenio para un impacto consolidado (Recomendación 6) y la oportunidad de aprovechar el Decenio para fortalecer la labor programática de la COI después de 2030 (Recomendación 8) . Este enfoque específico, estructurado en torno a paquetes de acciones temáticas o regionales, será más eficaz que el "marco global de movilización de recursos" de amplio alcance sugerido en el informe de evaluación.A pesar de los éxitos conseguidos en enfoques innovadores, por ejemplo con la Alianza para el Decenio del Océano, el diálogo de las Fundaciones y otros socios, en el desarrollo de convocatorias conjuntas para las acciones del Decenio, persiste un alto grado de decepción por la percepción de que el Decenio no ha financiado las iniciativas aprobadas. Es necesario reajustar las expectativas y la comprensión del papel del Decenio en relación con la movilización de recursos para las Acciones del Decenio, es decir, que el Decenio pretende influir en el panorama de la financiación y la inversión y no es un mecanismo de financiación *per se*. Paralelamente, se seguirá trabajando en el desarrollo y despliegue de asociaciones innovadoras para influir en el panorama mundial de la financiación y la inversión en ciencias oceánicas.  |
| **Recomendación 4: Reforzar el compromiso nacional y regional, centrándose en los PMA, los PEID y otras regiones infrarrepresentadas, para facilitar una participación más equitativa y la alineación con las prioridades locales y regionales.** | **Aceptado.** El refuerzo del compromiso regional y nacional en el Decenio fue reconocido como una prioridad en la Declaración de Barcelona resultante de la Conferencia del Decenio del Océano 2024. El apoyo a los grupos de trabajo regionales y a los Comités Nacionales del Decenio se está prestando dentro de las posibilidades de los recursos humanos disponibles y continuará. Además, se aplicarán medidas para mejorar la interacción entre la Junta Consultiva del Decenio, las Acciones del Decenio y las estructuras nacionales y regionales del Decenio, y los socios. El apoyo a los Comités Nacionales del Decenio continuará, dentro de las limitaciones de los recursos humanos disponibles, para reforzar los vínculos con las Acciones del Decenio como medio de vincular el trabajo del Decenio para apoyar el cumplimiento de los compromisos nacionales en virtud de los convenios y marcos mundiales y regionales de las Naciones Unidas (por ejemplo, la CMNUCC, el CDB y el BBNJ). El Mecanismo de Desarrollo de Capacidades del Decenio y los mecanismos subyacentes de la COI para el desarrollo de capacidades se aprovecharán aún más para prestar apoyo a las partes interesadas de los PEID/PMA en los enfoques de diseño conjunto, la movilización de recursos y el compromiso con el sector privado y la filantropía para generar acciones del Decenio autoimpulsadas. |
| **Recomendación 5: Mejorar la integración de la inclusión, la diversidad y la equidad para garantizar que todas las voces, especialmente las de los grupos marginados e infrarrepresentados, se incluyan de forma significativa y se beneficien del Decenio.** | **Aceptado.** La inclusión de todos los géneros, geografías y generaciones es un principio fundamental del Decenio. Hasta la fecha se ha llevado a cabo una importante labor y se han puesto en marcha nuevas iniciativas para mejorar la igualdad de género y la inclusión de los jóvenes, así como para facilitar el liderazgo y la participación de los indígenas y los poseedores de conocimientos locales en el Decenio. Estas iniciativas continuarán en los próximos años.  |
| **Recomendación 6: Reforzar el enfoque estratégico y el impacto de las Acciones del Decenio del Océano de las Naciones Unidas para mejorar la alineación con las prioridades mundiales y nacionales, promover la innovación, apoyar el uso del conocimiento y garantizar la aplicación práctica para obtener beneficios tangibles para los Estados Miembros y el ecosistema.** | **Aceptado.** La consolidación de la diversa y creciente cartera de Acciones del Decenio es el reto más apremiante para la segunda mitad del Decenio y requiere un enfoque sistemático y estructurado respaldado por los recursos adecuados. En general, es necesario aumentar la ambición y el impacto demostrado del Decenio en términos de influencia en la toma de decisiones a escala nacional, regional y mundial. Para lograrlo, se desarrollarán procesos nuevos y mejorados para aumentar la comprensión, la responsabilidad y la información de las Acciones del Decenio sobre cómo están colaborando e influyendo en la toma de decisiones. Se diseñará y aplicará un proceso reforzado de convocatoria de acciones del Decenio para garantizar que las nuevas acciones del Decenio se ajustan a las carencias prioritarias identificadas en materia de conocimientos y políticas, que han identificado vías tangibles de impacto para informar la toma de decisiones y que colaboran activamente con socios de todo el ecosistema del Decenio, incluidas otras acciones del Decenio, estructuras de coordinación descentralizadas y comités nacionales del Decenio. Como se indica en la respuesta a la Recomendación 7, se mejorará el marco de seguimiento y evaluación para permitir un mejor seguimiento del impacto de las acciones del Decenio, incluida una mayor responsabilidad en la elaboración de informes sobre el impacto en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible, aunque reconociendo que existe un desfase entre la disponibilidad de la ciencia y el conocimiento y la toma de decisiones. La Conferencia del Decenio del Océano 2027 y el proceso preparatorio previo a la Conferencia aprovecharán los resultados del proceso Visión 2030 para definir un marco que permita evaluar las lagunas que aún persisten en la aplicación, mediante una mayor colaboración entre la cartera de programas del Decenio y el ecosistema del Decenio (regional, temático y nacional). Este trabajo se utilizará para adaptar los futuros esfuerzos de movilización de recursos en torno a un paquete de temas y regiones de alta prioridad e identificar las bases del legado consolidado del Decenio post-2030.  |
| **Recomendación 7: Mejorar el marco existente de seguimiento y evaluación para transformarlo en un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje.** | **Aceptado.** Existe un marco de seguimiento y evaluación para el Decenio que se ha aplicado y perfeccionado continuamente desde el primer ejercicio de recogida de datos en 2022. Los esfuerzos futuros se centrarán en: (i) el seguimiento del impacto y el progreso a nivel de los Desafíos del Decenio de los Océanos basado en los resultados del proceso Visión 2030, y (ii) la evaluación del impacto del Decenio en la ciencia, la política y la sociedad, incluyendo cómo el conocimiento científico generado a través del Decenio está informando la toma de decisiones en toda la sociedad.  |
| **Recomendación 8: Aprovechar sistemáticamente el Decenio para dar forma a la agenda de la UNESCO-COI para después de 2030 y amplificar el impacto de sus programas.** | **Aceptado.** No aprovechar el Decenio para dar forma a la futura COI representaría una oportunidad perdida. Desde su proclamación, el Decenio ha logrado aumentar la visibilidad y la conciencia del papel de la COI dentro del sistema de las Naciones Unidas, ha abierto oportunidades para nuevas asociaciones y recursos, y ha conducido al desarrollo de ámbitos de trabajo innovadores y nuevos para la COI. No todo el trabajo dirigido por la COI en el marco del Decenio continuará después de 2030, pero las iniciativas básicas en materia de observaciones oceánicas, datos oceánicos, planificación sostenible de los océanos, desarrollo de capacidades, preparación para los tsunamis y acidificación de los océanos tienen el potencial de influir en la futura dirección y dotación de recursos del trabajo programático de la COI. Las estructuras regionales de coordinación dirigidas por la COI, si cuentan con los recursos adecuados, tienen el potencial de consolidar el papel de la COI con los socios regionales. La identificación de las iniciativas de legado post-Decenio dirigidas por la COI también servirá de base para el desarrollo de un enfoque específico y adaptado a la movilización de recursos en torno a temas o regiones de alta prioridad. Grupos como el Diálogo de Fundaciones y la Alianza del Decenio del Océano serán futuros aliados y partidarios a largo plazo de la labor de la COI gracias a su exposición a través del Decenio. En el periodo previo a la Conferencia del Decenio del Océano 2027 y paralelamente a otras iniciativas de la COI que están configurando los debates estratégicos con los Estados Miembros sobre las futuras prioridades de la COI, incluido el proceso "La COI y el futuro del océano", se definirán acciones tangibles para garantizar que las iniciativas y estructuras existentes o emergentes del Decenio prosperen después de 2030 y conduzcan a una COI reforzada.  |

**ANNEX 2 - STATEMENT FROM DECADE ADVISORY BOARD
IN RELATION TO THE MID-TERM EVALUATION REPORT**

April 29, 2025

The Decade Advisory Board (DAB) for the United Nations Decade of Ocean Science for Sustainable Development recognises the extensive efforts invested in the Mid-term Evaluation of the Ocean Decade and thanks the evaluation team for their significant efforts. This substantial undertaking incorporated a diverse range of perspectives from Decade stakeholders (e.g. scientists, practitioners and community members).

The significant volume of responses to the survey and interviews is a testament to the evaluation team's dedication and an unequivocal indicator of the Ocean Decade's success in engaging a broad and qualified audience. The Ocean Decades progress toward accomplishing its expected outcomes and overcoming the mapped scientific challenges, including the surpassing financial, communication, and institutional issues, was fully evidenced. This positive engagement and feedback reflect the determined efforts of the Decade Coordination Unit (DCU).

The evaluation process also brought a diversified array of recommendations to advance the execution of the OD Implementation Plan and achieve its expected outcomes. However, given the vast and varied stakeholder community, it is evident that there is some misalignment between the Decade's objectives and the expectations of some stakeholders. This misalignment is highlighted in the suggested actions and changes provided through the evaluation process.

In light of these observations, the Ocean DAB wishes to emphasize:

* Our support for the DCU to continue delivering the Decade at a high level, despite the persistent lack of adequate resources, both financial and personnel, and systemic challenges that impact the Decade.
* Our recognition of the achievements of the Decade thus far, the engaged community, and the potential for further accomplishments in the remaining five years. The ocean is vital to our lives and economies, and there is still much to be done. The Decade has the momentum to galvanize these efforts.

We note that many of the suggested actions for the second half of the Decade are unlikely to be achievable within the current resourcing levels. While some adjustments can and will be made, more substantive actions to better realize Ocean Decade outcomes cannot be implemented without additional financing and partnerships (including with other UN agencies). In this context, improving the engagement of youth and women - especially from SIDS and LDCs - through the work of National Decade Committees would ensure their voices and knowledge are valued. Now, more than ever, we need support to achieve the Decade's transformative objectives.

In closing, we extend our heartfelt thanks and recognition to the DCU team and the evaluation team for their tireless efforts. The work of both teams enhances the Decade's significance for stakeholders and contributes to creating the science we need for the ocean we want.

The Ocean DAB remains committed to supporting the Decade's initiatives and fostering collaboration among stakeholders. We believe that with continued dedication and increased support, the Decade can achieve its ambitious goals and make a lasting impact on ocean science, sustainability, and society.

*Expert Members of the Advisory Board of the UN Decade of Ocean Science for Sustainable Development:*

Charlotte Hudson, Co-Chair

Alexander Turra, Co-Chair

Donovan Campbell

Awa Bousso Drame

Linda Faulkner

Jose Maria Figueres Olsen

Gideon Henderson

Michelle Heupel

Adrian Lema

Angelique Pouponneau

Julie Reimer

Hiroaki Saito

Marc Simon

Katy Soapi

Nina Wambiji

*United Nations Observer Agencies*

Vera Agostini

1. En este informe, "Acciones" se refiere a proyectos y programas. La tipología de las Acciones del Decenio del Océano figura en el Anexo 1. [↑](#footnote-ref-1)